

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12594 *Resolución de 18 de julio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Pablo Holgado Tello.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de mayo de 2022 (BOE de 2 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Francisco Pablo Holgado Tello, en el Área de Conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Madrid, 18 de julio de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.